

*TOROS Y TOREROS EN “EL CAPRICHO”  
DE LA ALAMEDA DE OSUNA\**

Julia Rivera Flores\*\*



En la quinta madrileña ilustrada “El Capricho”, en La Alameda de Osuna, se levantó en el siglo XVIII una plaza de toros, a iniciativa de la novena duquesa de Osuna, en la que a lo largo del tiempo llegaron a celebrarse algunos festejos taurinos. Aún se conserva esa bella placita de talanqueras, poco conocida y olvidada por la historia taurómaca, en la que apenas repara el visitante de este Jardín Histórico-Artístico. Este ensayo pretende ser una crónica de recuperación y revisión del acontecer de la vida taurina que se desarrolló en el “sitio de La Alameda” durante un par de siglos, así como redescubrir todo un entramado genealógico-ganadero que nos conduce hasta hoy.

El 7 de abril de 1621, el tercer duque de Osuna y virrey de Nápoles, Pedro Téllez-Girón de Velasco, fue hecho prisionero y conducido al castillo-fortaleza de La Alameda, quedando alojado «en las estancias nobles del edificio y con parte de su servicio y las comodidades que le corresponderían a alguien de su alcurnia». Tres años más tarde, con otros tantos traslados sin interrumpir su confinamiento, falleció. Así entró el primer

---

\* Queremos agradecer efusivamente a Taurología.com su amable autorización para reproducir este artículo en nuestra revista.

\*\* Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid.

Osuna en la historia de lo que hoy es el distrito de Barajas, en Madrid.

Algo más de un siglo y seis generaciones después, otro Osuna, otro Pedro Téllez-Girón, regresó a La Alameda, al lugar que había marcado el acontecer de su ducado. Así, en 1783, los futuros novenos duques de Osuna (a partir de 1787), Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Pacheco (1755-1807) y María Josefa de la Soledad Pimentel y Téllez-Girón (1752-1834) –eran primos–, alquilaron lo que iba a ser su casa de campo de La Alameda, que más tarde compraron al conde de Priego. Entre el castillo y la quinta se situaba lo que fue en origen la antigua aldea del mismo nombre, que era el marquesado de La Alameda. El apellido “de Osuna” lo «concedió» el esplendor de esta casa ducal, el tiempo y, sobre todo, la historia de una singular duquesa y su jardín, “su Capricho”.

En efecto, el castillo había sido abandonado a su suerte y al deterioro en 1695. Pasados cien años, sus paredes, que habían servido de penal al gran Osuna, iban a salvaguardar una de las fincas más bellas y que mayor protagonismo tendría en la historia de España. En 1785 se inició la demolición del castillo y la duquesa de Osuna compró sus piedras para construir los primeros muros que acotaron su jardín.

La historia del castillo siguió escribiendo páginas; para quien esté interesado en ello, el Ayuntamiento de Madrid ha editado un libro de deliciosa lectura, *El Castillo de la Alameda*, que ha servido de base para este preámbulo narrativo. La historia del tercer duque de Osuna terminó en un monumento erigido por la novena duquesa de Osuna (hay autores que lo atribuyen a su nieto Pedro de Alcántara) en su memoria –situado en la isla que hay en el estanque del embarcadero de “El Capricho”– y su correspondiente leyenda a la que se aferra esa pequeña intriga de que allí está enterrado. Y la del “sitio” de La Alameda –así lo denominaban algunos cronistas e historiadores de la época– y

los novenos duques de Osuna, y sobre todo la figura de la duquesa, es tan intensa que sugiere de continuo mucha escritura, generando amplia bibliografía y hemerografía. He seleccionado algunos títulos, enumerados al final, para quienes quieran completar esta pequeña contribución, que se ocupará de dar a conocer la gran afición taurina de los Osuna y de María Josefa de la Soledad Pimentel, la que le llevó a construir ante su Palacio de La Alameda una elegante plaza de toros, poco conocida y muy



Figs. n.ºs 4 y 5.- María Josefa de la Soledad. Condesa de Benavente, *Duquesa de Osuna*, de Francisco de Goya. Fundación Bartolomé March. y *Duque de Osuna*, de Guillermo Ducker. Museo del Prado. Todas las imágenes de este artículo ha sido cedidas por la autora del mismo.

olvidada por la historia taurómaca, absorbida por la restauración de “El Capricho” y en la que apenas repara el visitante.

La gran incorporación de documentos a las bibliotecas y hemerotecas virtuales está haciendo posible redescubrir, recuperar y revisar historias como esta.

No es la afición ni el conocimiento taurino de los novenos duques de Osuna un “acto social” de la época. Casados en 1771, en ellos se unen las genealogías Osuna y Benavente, con interesantes precedentes en la historia de la tauromaquia. Me parece

curioso hacer una parada introductoria para referirlos todos, aquí y ahora, y retomar tras ello el escenario histórico de “El Capricho”.

#### GANADERÍA DEL CONDE DE BENAVENTE

Las raíces tauromáquicas de los Benavente hay que buscarlas en la ganadería. Criaban toros bravos en sus tierras de la localidad de este nombre, Benavente, Zamora, una de las muchas vacadas que pastaban en esta importante comarca por desgracia poco investigada dentro de la historia del toro de lidia.

Eran los toros de Castilla La Vieja, los de encaste Morucho-Castellano. Toros llamados de media casta, con tendencia a la mansedumbre, en origen muy grandes y feotes, de hechuras bastas y que fueron seleccionados por los ganaderos de estas tierras buscando aumentar la bravura y bajar el volumen. Eran toros duros y difíciles. La enciclopedia de Cossío, en su primer tomo, recoge la descripción que de los toros castellanos hizo José Daza, picador y erudito en materia taurina:

«No son francos en la pelea con los picadores, pasando a banderillas generalmente reservones, razón por la que persiguen a la infantería en el último tercio con las mismas facultades con que en el primero... Por exceso de percal, especialmente cuando los diestros emplean capotes grandes, llegan a hacerse inciertos y de sentido; aprenden a arrancar tras el bulto, y cuando consiguen alcanzarles, no por esquivar la pelea, sino por aburrimiento, van a refugiarse a las tablas».

La primera referencia que he encontrado en alusión a los condes de Benavente como posibles ganaderos nos lleva hasta el mes de junio de 1506. Las corridas de toros acompañaban con frecuencia a las celebraciones extraordinarias, y así fue cómo el quinto conde de Benavente, Alfonso Pimentel y Pacheco (1470-1530), organizó una corrida de toros en dicha localidad condal en honor de Felipe I de Habsburgo llamado el Hermoso, recién

llegado a Castilla. ¿Poseían los condes en aquella época ganadería? ¿Se lidiaron, pues, sus propios toros al erigirse el conde en anfitrión del acontecimiento? Muy posiblemente, pero son preguntas en el aire que aún no han contestado los archivos documentales. La historia de este festejo se recordará por la siguiente anécdota. Uno de los toros irrumpió en escena antes de lo previsto y arremetió contra el arzobispo Francisco Jiménez de Cisneros, allí presente, y su séquito. Entonces, el conde se limitó a decir: «Una vez que el alguacil ha dado la señal para que salga el toro, que cada uno cuide de sí, señor obispo, como pueda».

Poca información hay de la ganadería del conde-duque de Benavente. Está siendo rescatada y estudiada por Jesús García Salazar, quien apunta que los datos históricos que se conservan referencian al conde-duque Antonio Alfonso Pimentel de Quiñones y Herrera, décimo primer conde y octavo duque, como primer criador de toros. A su muerte, en 1676, es su viuda y segunda esposa, María Sancha Centurión y Mendoza, la que administra la vacada que pasta en esas tierras zamoranas y en dehesas salmantinas. Hay también noticias de que esta torada fue vendida en su totalidad apenas un año después.

Sin embargo, han ido apareciendo referencias posteriores que llevan a otras reflexiones. La Unión de Bibliófilos Taurinos de España ha publicado la correspondencia que mantuvo la novena duquesa de Osuna con dos matadores de toros, *Pepe-Hillo* y Pedro Romero, junto a otros documentos que ilustran la “actividad” taurina que mantuvo esta condesa-duquesa de Benavente. Pues bien, en una orden de pago del 21 de agosto de 1788, la duquesa dispone un abono de propinas «à los toreros y otras personas con motivo de haberse corrido en la Plaza de toros de esta Villa los quatro que di de limosna de mi bacada de Castilla en beneficio de los Hospitales». La transcripción de estas citadas cartas y documentos (*Correspondencia de la Duquesa de Osuna con Pepe-Hillo y Pedro Romero*) ha sido lle-

vada a cabo por Isabel Pérez Hernández, quien deduce que los cuatro toros de la duquesa se lidiaron en la plaza de la Puerta de Alcalá el lunes día 14 de julio del citado año 1788.

La noticia del festejo quedó recogida en el *Diario de Madrid*, el sábado 12 de julio de 1788, que reseñaba que, de los 18 toros que se iban a lidiar, «4 eran criados en tierra de Salamanca, que un Sr. Bienhechor ha dado de su propia vacada, en beneficio de los pobres enfermos de los mismos Hospitales, con divisa azul y escarolada».

Bien, el dato de que habían pastado y/o pastaban en campos salmantinos ya lo teníamos. Ahora aparece el color de la divisa: azul.

He podido recuperar una nueva nota que conduce a otras vías. Según consta en los “Papeles de Toros del Consejo de Castilla” del Archivo Histórico Nacional, en 1803, el noveno duque de Osuna, ya unido a la casa Benavente, reclamó que en un cartel de la Beneficencia de la plaza de toros de Madrid aparecieran toros a nombre de otro criador cuando, en realidad, eran suyos. Indagando en ello, el 20 de julio de 1803 figura anunciada en Madrid una ganadería de Benavente, la de Juan Núñez, con divisa verde y blanca. Sin embargo, en otro cartel de 1815, esta misma ganadería se anuncia con divisa de color blanco.

Es posible que ese sea el error y que la ganadería de los condes de Benavente tuviera la divisa verde y blanca (quizá cambió su antiguo color azul), y efectivamente, y como defendió el duque, se anunció en la citada fecha en Madrid, aunque alguien cometió el error de publicar en el cartel la de Núñez. De hecho, el escudo del condado de Benavente lleva en campo de sinople (color verde en heráldica) cinco veneras de plata colocadas en sotuer (en aspa). Ahí estarían los colores de la divisa. Del hierro de la ganadería del conde de Benavente nada se sabe, aún...

¿Se vendió realmente la totalidad de la ganadería del conde de Benavente en 1677 o se conservó parte de la vacada?

Si se vendió en su totalidad, ¿qué conde de Benavente volvió a formar la ganadería? ¿La volvió a formar el conde-duque consorte, esposo de María Josefa Pimentel? ¿En este último caso, la anunciaba como conde/s de Benavente o como duque/s de Osuna? Y ante esta posibilidad, cuando la duquesa de Osuna habla de “su vacada”, ¿se refiere a su antigua vacada a nombre y como condesa de Benavente o como duquesa de Osuna?

De cualquier forma, ¿cuándo adquirió antigüedad la torada de los condes de Benavente o la torada de los duques de



Fig. n.º 6.- *Detalle de un cartel de un festejo taurino.* Granada, 1764. Toros de la casta de Castilla la Vieja, de Benavente.

Osuna? Con la documentación del archivo de D. Miguel Ortíz-Cañavate se hizo en 1918 un listado de todas las ganaderías que habían adquirido antigüedad en la plaza de toros de Madrid. Según este listado, que perdura hasta nuestros días, el 14 de julio de 1788 adquirió antigüedad ganadera «un Sr. Bienhechor de tierra de Salamanca que donó reses de su vacada en beneficio de los enfermos hospitalizados (divisa azul y escarolada)». Entonces, ¿sus antepasados no llegaron a lidiar en Madrid? ¿Se puede, pues, considerar la fecha del 14 de julio de 1788 como la

de antigüedad? ¿O la torada de la condesa o condes de Benavente habría adquirido antigüedad en Madrid ese 20 de julio de 1803 al lidiar una corrida completa? ¿Tenía este duque de Osuna una ganadería a su nombre o estaba reclamando los toros que se habrían lidiado como conde o condes de Benavente? ¿Y por qué tanto la duquesa de Osuna como el duque hablan y hacen referencia a “su” ganadería, como propiedad personal, y no a “nuestra” ganadería, como propiedad matrimonial o ducal? Habrá que seguir dando tiempo a la historia y a los investigadores, así como a bibliotecas y hemerotecas con sus ampliaciones de fondos y catálogos.

#### LOS OSUNA REJONEAN...

Fueron los primeros Osuna caballeros rejoneadores. El segundo duque de Osuna, Juan Téllez-Girón de Guzmán (1554-1600), hombre que no pasó a la historia por ser precisamente modélico en sus andanzas, supuso un mal ejemplo para su hijo Pedro Téllez-Girón de Velasco (1574-1624), ese tercer duque de Osuna cautivo en La Alameda con el que ha empezado este ensayo. Pedro Téllez-Girón es todo un compendio narrativo de aventuras amorosas, retos y duelos e incidentes con la justicia. Y, entre estos últimos, echa mano de los toros.

Así, en junio de 1594, el Consejo de Castilla ordena al Regente o Presidente de la Audiencia de Sevilla que busque y arreste al marqués de Peñafiel (desde 1562 ese era el título de los primogénitos de la Casa de Osuna antes de heredar) para que cumpla el destierro al que está condenado:

«En el Consejo se ha hecho relación que el marqués de Peñafiel, que está en esa ciudad, de noche hace correr toros por las calles y atarlos a las puertas de las casas (...) inquietando esa ciudad...»

Este Osuna vivió en Madrid durante el verano y el otoño de 1609, y ese año se anunció como rejoneador, participando en

un juego de toros y cañas en la Plaza Mayor de Madrid junto a otros nobles caballeros. En enero de 1610 fue nombrado virrey y capitán general del reino de Sicilia (hasta 1616) y posteriormente de Nápoles (entre 1616 y 1620). Se llevó su afición a los toros a la isla italiana. En 1612 hay reseñado un “juego de toros” en Palermo, organizado por este duque de Osuna. Y de diciembre de 1613 también existe noticia recogida por Luis Cabrera de Córdoba:

«Al anochecer, cuando se acabaron de correr los primeros toros, se pasó S.M. con sus hijos á palacio, y al Príncipe de Piamonte aposentaron en el cuarto del duque de Lerma....»

Tres generaciones después (no quiere decir esto que los anteriores duques no toreasen a caballo, no todo está escrito ni investigado), en 1696, Francisco María de Paula Téllez-Girón y Benavides (1678-1716), sexto duque de Osuna, actuó también como rejoneador en Toledo, en un coso habilitado en la Casa de Campo de esta ciudad.

Hay un ejemplo más a citar. El 21 de septiembre de 1789 hacía su entrada en Madrid el recién coronado rey Carlos IV y su esposa y prima María Luisa de Parma. Pues bien, al día siguiente los reyes y la familia real asistieron a un espectáculo de quiebra de rejones y de lidia de toros en el que participaron a caballo los duques de Arcos y de Osuna y el marqués de Cogolludo, entre otros. Este duque de Osuna rejoneador era Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Pacheco, “nuestro” noveno duque, el que compró el Jardín “El Capricho”.

#### ... Y TAMBIÉN CRÍAN TOROS

Aún no hemos entrado en la historia del jardín “El Capricho” de La Alameda de Osuna. Cierro esta pequeña posta con las siguientes generaciones de los Osuna que retomaron la crianza del toro bravo, quizá por esa herencia genética tras la unión con la casa de Benavente.

Para ponernos en situación, es Francisco de Borja Bruno Téllez-Girón y Pimentel (1785-1820), tercer hijo de los novenos duques de Osuna, quien hereda el título. Tuvo dos hijos: Pedro de Alcántara María Tomás Téllez-Girón y Beaufort Spontin (1810-1844) y su hermano Mariano Francisco (1814-1882), decimoprimer y decimosegundo en el ducado, respectivamente.

Pedro de Alcántara se haría ganadero de reses bravas al adquirir junto al decimocuarto duque de Veragua, Pedro Colón y Ramírez de Baquedano (1801-1866, descendiente por línea materna de Cristóbal Colón), la ganadería de la Reina Gobernadora (María Cristina de Borbón-Dos Sicilias) en junio de 1835. Ganadería que había adquirido el rey Fernando VII en 1831 y que se remontaba en su genealogía hasta el siglo XII, cuando fue propiedad de los frailes cartujanos de Jerez de la Frontera. Tras la muerte del monarca, el hierro se lidió a nombre de la Reina Gobernadora.

La vacada pastó durante los cuatro primeros años en las tierras que los Osuna tenían en Benavente y en 1839 los toros fueron trasladados a la Dehesa Nueva del Rey, cercana a Seseña, Toledo, y las vacas a orillas del Jarama, cerca de San Martín de la Vega y, más tarde, a El Pardo y al condado de Manzanares El Real (Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Beaufort Spontin era el decimoquinto conde del Real de Manzanares). Después pasaron a los montes de Alarcón y, en 1850, a Aranjuez.

La ganadería de los Duques de Osuna y de Veragua se presentó en la Plaza de la Puerta de Alcalá, de Madrid, el 4 de julio de 1836, pero a nombre de «ganadería de Vicente José Vázquez, vecino que fue de Sevilla, hoy propiedad de los duques de Osuna y Veragua», para así poder conservar la antigüedad. El primer toro que saltó al ruedo llevaba por nombre “Mariscal”, con divisa encarnada y blanca y con un hierro que los libros de ganaderías describen con las iniciales “O” (Osuna) y “V” (Veragua) entrelazadas.

Aunque, a este respecto, hay que decir que existe otra imagen de este hierro que puede infundir mayor realidad y credibilidad. Es la que dibujó el pintor Manuel Castellano en uno de sus bocetos de ejemplares de toros de Osuna y Veragua (recuperada por el investigador Rafael Cabrera Bonet); la “O” y la “V” están alineadas, ninguna sobresale más que la otra y tienen sobre ellas una corona ducal. (Ver Anexo 1).

En 1844 falleció Pedro de Alcántara Téllez-Girón –no dejó descendencia– y el título de duque de Osuna pasó a su hermano



Fig. n.º 7.- *Toros de Veragua*, de José Elbo. Museo Real de la Academia de Bellas Artes San Fernando. Aparece representado el hierro de la ganadería de Fernando VII.

Mariano –los dos hermanos duques de Osuna fueron coganaderos junto al de Veragua–, que no se preocupó de la ganadería y que se deshizo de su participación en 1849, quedando a nombre y propiedad del duque de Veragua, que cambió el hierro dejando solo la “V” (Veragua) y mantuvo los colores de la divisa. En 1866 la heredó su hijo Cristóbal Colón de la Cerda (1837-1910), décimoquinto duque de Veragua, que trasladó la vacada a Mocejón, Toledo, y en 1891 pasó a manos de su nieto, décimosexto duque

de Veragua, Cristóbal Colón de Aguilera (1878-1936), que vendió la ganadería a finales de 1927.

Dos hermanos de Alameda de la Sagra, Toledo, Manuel y Fermín Martín Alonso, compraron las 1.137 cabezas de ganado, no modificaron hierro ni divisa, ni movieron la ganadería de sitio. En 1930, Manuel, ya único dueño, la vendió a Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio (1881-1937), que conservó el hierro con la “V”, aunque desapareció el aro de la corona sobre el escudo. El ganado fue trasladado a la finca “Jandilla”, en Vejer de la Frontera, Cádiz. En 1937 falleció este primer Juan Pedro ganadero y se hizo cargo de la ganadería su hijo Juan Pedro Domecq y Díez (1913-1975) en representación de los hermanos varones, Pedro, Salvador y Álvaro, para hacer un posterior reparto entre todos ellos.

A Juan Pedro Domecq y Díez le sucedió en el hierro, en 1979, su hijo Juan Pedro Domecq y Solís-Beaumont (1942-2011), que ubicó la torada en Sevilla, y a este, en 2011, su hijo Juan Pedro Domecq y Morenés (1968), que hoy en día sigue lidiando con el mismo hierro y divisa, encarnada y blanca.

#### COMPLETANDO EL CÍRCULO

He llegado hasta aquí para poder hablar de un cuarto duque de Osuna ganadero, el duque consorte de la decimosexta duquesa de Osuna, Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada (1925). Se trata de Pedro Solís-Beaumont y Lasso de la Vega (1916-1959).

Retomamos a Salvador Domecq y Díez, hermano del segundo Juan Pedro ganadero. Salvador Domecq cedió su parte de la ganadería, en 1938, a José Enrique Calderón. Uno de los hijos de Calderón, también llamado José Enrique, vendió en 1949 su lote a Pedro Solís-Beaumont, casado con Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, que es ahora mismo la actual

duquesa de Osuna. El ducado recuperó así parte de la vacada que tuvo el décimoprimer duque de Osuna.

Pedro Solís-Beaumont ubicó el ganado bravo en La Puebla de Montalbán, Toledo, con divisa azul y amarilla y el hierro rematado por la corona ducal, igual que el coetáneo de la "V" Veragua (Juan Pedro Domecq), pero con la letra "O". Cuando falleció este duque de Osuna consorte, en 1959, la ganadería pasó a sus herederos. En 1962 aún hubo noticias de reses suyas en los ruedos.

Hay que completar y terminar de explicar este interesante entramado, que nos lleva a lo siguiente, salvo error a corregir en este rastreo genealógico. Han aparecido "dos" apellidos Solís-Beaumont, el décimo sexto duque de Osuna consorte y el tercer ganadero Juan Pedro Domecq que lo lleva en su segundo apellido. Pues bien, entra en juego Matilde Desmaissieres y Farina (1850-1917), décimosegunda marquesa de Valencina, que se casó con Pedro Solís-Beaumont y Lasso de la Vega. Tuvieron ocho hijos: el sexto y el octavo son los que interesan en esta narración.

El sexto hijo, Manuel de Solís-Beaumont y Desmaissieres (1881-1928) se casó con María Antonia Atienza y Benjumea (1898-1976), y su segunda hija, Matilde Solís-Beaumont y Atienza (1920-1995) matrimonió con Juan Pedro Domecq y Díez. El primer hijo de Juan Pedro Domecq y Díez y Matilde Solís-Beaumont fue Juan Pedro Domecq y Solís-Beaumont, que se casó en primeras nupcias con María Teresa Morenés y Urquijo (1947), condesa del Asalto. Por otra parte, María Teresa Morenés es tataranieta de María Manuela Isidra Téllez-Girón y Pimentel (1794-1838), la última hija que tuvo Josefa Pimentel, "nuestra" novena duquesa de Osuna (con la que comienza este ensayo); y, a su vez, María Teresa Morenés también está entroncada genealógicamente con los Veragua.

Y para terminar de trenzar este entramado, el octavo hijo, Pedro Solís-Beaumont y Desmaissieres (1883-1945) se casó con

María de Gracia Lasso de la Vega y Quintanilla (1889-1945). Este matrimonio tuvo dos hijos, el segundo, Pedro Solís-Beaumont y Lasso de la Vega, fue el décimosexto duque de Osuna consorte, el ganadero de los años 50.

Hasta aquí este paréntesis y este círculo genealógico que muestra que sigue habiendo sangre ganadera Osuna y que sigue habiendo sangre benefactora Osuna en la tauromaquia con la familia del actual ganadero Juan Pedro Domecq –el cuarto–, Juan Pedro Domecq y Morenés.

En el Anexo 1, que se adjunta al final de este ensayo, he desarrollado la evolución histórico-genealógica de los toros que pertenecieron al ducado de Osuna. Figuran los años que los criadores tuvieron la ganadería en propiedad, el hierro y sus modificaciones, así como la divisa y sus colores. La introducción que lo precede ofrece más detalles. Solo añadir que aún hay restos de estos toros en otras ganaderías de lidia que no aparecen en este esquema, pero me he centrado en el núcleo de dicha evolución.

Ahora ya retomamos de nuevo la historia con los novenos duques de Osuna y lo que nos ocupa, su gran obra, “El Capricho”, que, iniciada en 1783, sería futuro escenario de toros y toreros. María Josefa de la Soledad, auténtica creadora y supervisora del Jardín, tardará tiempo en obrar sus *folies* y ponerlas a su gusto, prácticamente hasta el final de sus días. Entre estos “caprichos” está el proyecto y la construcción de una pequeña plaza de toros de estilizadas talanqueras. La prensa madrileña del siglo XVIII no recoge la celebración de festejo alguno en dicha plaza (Cabrera Bonet, 1991).

Bien es cierto que Carlos III dicta en 1785 una pragmática por la cual se prohíben las fiestas de toros de muerte en los pueblos del reino. Prohibición que no frena la afición popular por organizar y acudir a los festejos, aunque bien pudo influir en la disciplina real de la duquesa que, no obstante, invierte algunos años más en levantar la plaza.

De cualquier forma, mera conjetura razonable, pues al fin y al cabo era una placita privada. Quizá los archivos, en permanente regeneración *on-line*, nos sorprendan en cualquier momento sacando a la luz la actividad taurina de la Plaza de Toros de “El Capricho” en esa centuria.

No obstante, no me resisto a creer que, al menos, la duquesa no llegase a “estrenar” su preciosa y recién acabada plaza de toros con algún o algunos festejos, a pesar de que la prensa de este siglo ilustrado no lo reflejara en su escasa y escueta información taurina.

#### TERTULIAS DE PALACIO

Está cerrándose un siglo y una gran época de toros con José Delgado *Pepe-Hillo*, Pedro Romero y Joaquín Rodríguez *Costillares*. Los círculos taurinos y las tertulias viven la intensidad de la renovación de la fiesta que aportan los tres matadores y la de la acalorada competencia entre los dos primeros que, incluso, trasciende los ruedos.

La misma que tienen dos primas y también amigas, la duquesa de Alba y la duquesa de Osuna, aunque solo compiten en el brillo social. Los cronistas de la Villa (V.V.A.A.: 1991) aclaran que

«su única rivalidad se reduce a la protección que una y otra dispensan a la gente del teatro y de los toros. La Benavente es diez años mayor que la de Alba. Esta la aventaja también en encanto físico. Tienen las dos —eso sí— un animado carácter y una inteligencia vivaz. En casa de una y de otra hay tertulia. Se habla de toros, de teatro y de música. La rivalidad de las dos damas es más viva, sobre todo, en el campo taurino. La duquesa de Alba es partidaria de ‘Costillares’. La de Osuna, de Pedro Romero».

No poseo, por el momento, datos sobre si estos tres matadores llegaron a torear en la Plaza de Toros de La Alameda, pero

sí se ha escrito sobre la participación de *Pepe-Hillo* y *Costillares* en las tertulias que dirigía la duquesa de Osuna en su quinta madrileña. Esas en las que muchas veces comentara *Pepe-Hillo* cuánto detestaba «los bichos de ganaderías castellanas por tardos y difíciles». Curioso personaje histórico este *Pepe-Hillo*, que frecuentaba palacios nobiliarios y reales. Fue el primer estilista del toreo a pie y fijó técnica, reglas y ortodoxia taurómaca, tanto para matadores como para espectadores. Era analfabeto, pero en 1795 dictó a su amigo José de la Tixera –en ello han coincidido los tratadistas– “su” *Tauromaquia o Arte de Torear (obra utilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de sujetos que gustan de toros)*. Así, Tixera ordenó y redactó lo que sería el primer catecismo del toreo a pie.

Como ya se ha mencionado, tanto *Pepe-Hillo* como Pedro Romero mantuvieron correspondencia con la duquesa de Osuna (fue una gran escritora de cartas, de las que se conservan centenares en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional), imagino que haciendo uso de un escribano, pues es sobradamente conocido que ninguno sabía escribir. Al menos, sí se tiene conocimiento de que Romero podía poner su nombre y rubricar. En ellas se intercambian opiniones y noticias taurinas y deseos más personales, como felicitaciones por onomásticas, etc.

El modelo de las *salonnières* –cultura de la conversación– francesas gusta a las damas españolas de la época, que abren sus tertulias o salones en Madrid, como la marquesa de Sarriá, la condesa de Montijo, la citada duquesa de Alba y, por supuesto, la duquesa de Osuna. Asiduos al salón de La Alameda son Mariano Luis de Urquijo, Ramón de la Cruz, Leandro Fernández de Moratín y Tomás de Iriarte. En las animadas tertulias se debate sobre toros, teatro, música, literatura, pintura y reformas sociales; y hasta de baile y de la moda que van implantando con dos estilos diferentes la de Osuna y la de Alba. Tertulias que tienen su continuidad en el impulso de numerosas iniciativas culturales por parte

de la duquesa de Osuna, la dama más inteligente, culta e influyente de la sociedad española de la época.

Este dato que aporta quien posiblemente esté considerado como el mejor estudioso de los Osuna y “El Capricho”, el historiador Pedro José Navascués Palacio, lo dice todo: los novenos duques de Osuna forman inicialmente la biblioteca con 6.000 o 6.500 volúmenes, que la duquesa encarga al académico y enciclo-



Fig. n.º 8.- Las salonnieres francesas reflejadas en *Lectura de Molière*, de Jean François de Troy. Colección Marqués de Cholmondeley.

pedista Charles Pougens y que este envía desde Francia. La factura que paga la duquesa asciende a 17.000 francos de la época.

Según documentos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la biblioteca de los Osuna, en el siglo XVIII, llegó a ser la más importante de España, conteniendo en aquella época unos 35.000 volúmenes. Entre estos volúmenes, lógicamente, hay muchísimos títulos taurómacos. Recordemos

aquí el manuscrito de la famosa *Cartilla de Osuna*, considerada como el primer compendio de las reglas para torear a pie, que algunos autores defienden como anónimo y que el investigador Jesús Sánchez Ortiz afirma haber sido «redactada por el Sr. Cantalejo sobre el año 1650».

Pero volviendo a lo estrictamente taurino, de los tres matadores citados es *Pepe-Hillo* el que más páginas e intrigas llena en la historia de la duquesa de Osuna. Páginas que sobrepasan lo tauromaquico para llegar a lo emocional y narrar con afirmaciones sorprendentes la relación amorosa que pudo mantener con la de Osuna (después vendría una reina). Posibilidad alimentada por hechos como el que protagoniza la duquesa al lanzar su abanico al ruedo tras una gran faena de José Delgado y que se guarda el diestro tras besarlo. O el capítulo, más conocido y que Pedro Romero llevaría hasta las páginas de su *Autobiografía*, recordando una cogida que sufrió *Pepe-Hillo* en 1778:

«Llegó la hora de hacer las funciones y seguí matando todos los toros de Castilla según me obligué, a excepción de uno de los toros, que por equivocación se lo echaron a Pepe Illo, que yo discurro fué a propósito, pues el tío Gallón, que era quien los apartaba en el toril, sería el que se lo echaría; tocaron a muerte y se fué el toro al rincón del peso Real, y el referido Illo se fue derecho al toro, y viendo yo en el sitio que estaba, le dije: Compañero deje usted lo sacaremos de ai; volvió la cara y me miró sin contestarme; yo que advertí esto, me retiré un poco, y le dejé ir, el resultado fué que lo cogió y lo hirió muy mal; lo agarramos y llevamos al Balcón de la Excma. Sra. Duquesa de Osuna».

Los duques de Osuna se prodigaron en el mecenazgo de toreros y de la tauromaquia en general, labor que continuarían sus herederos durante muchos años. Algún ejemplo en cuanto a organización de festejos ya hemos visto, y, por añadir uno más, decir que en 1846, con motivo de los enlaces de la reina Isabel II con el duque de Cádiz y la infanta Luisa Fernanda con el

duque de Montpensier, se celebraron tres festejos taurinos en la Plaza Mayor de Madrid. En el primero de ellos, el día 16 de octubre, se anunciaron los caballeros rejoneadores: Román Fernández, D. Antonio Miguel Romero, D. Federico Varela y Ulloa, D. José Cabanas y D. Bernardo Osorio de la Torre (supernumerario), apadrinados por los Excmos. Sres. conde de Altamira y duques de Abrantes, Osuna, Medinaceli y Alba. Durante la lidia, «el caballero ahijado de Altamira sufrió un porrazo y tuvo que retirarse sin quebrar más que un rejoncillo, quedando únicamente hábiles para la lid el de Osuna y el de Abrantes», cuenta la crónica de la época.

Crónica que llevó hasta la pintura José Rubio de Villegas en su obra *Corrida Real en la Plaza Mayor para el casamiento de Isabel II, 16 de octubre de 1846*, y que se halla en el Museo Municipal de Madrid. Por la fecha, se hace lógico pensar que se refiere a Mariano Téllez-Girón y Beaufort Spontin, decimosegundo duque de Osuna.

#### EL BALCÓN DE LOS TOROS DE “LA MUÑOZA”

Famosas eran las meriendas que la condesa-duquesa organizaba en los jardines y también sus excursiones por el río Jarama. En una de estas excursiones sufre una caída y queda immortalizada en el cuadro *La caída*, de Francisco de Goya, amigo y pintor de los duques. En este punto cabría preguntarse si la duquesa gustaría de visitar y observar los toros bravos que pastaban precisamente a orillas del río, en la conocida finca “La Muñoza”. Allí se apartaban y encerraban los toros que habrían de lidiarse en la plaza de Madrid. Tan solo puedo dejarlo en lógica pregunta, pues no he hallado documentación al respecto.

Y si famosas eran sus meriendas y excursiones, qué decir de sus fiestas, bailes y serenatas «hasta que llegaba la hora de ver pasar el encierro por la cañada real, a que se abría un ancho bal-

cón con destino a los convidados», según refiere la revista *Pan y Toros* del 3 de marzo de 1897.

Desde dicho balcón, en la antigua calzada de Barajas, lo que hoy es la avenida de Logroño, la duquesa y sus invitados podían observar el paso de los toros que iban hacia la carretera de Aragón y calle de Alcalá en su traslado desde “La Muñoza” hasta la plaza de toros de Madrid.

La localización de este balcón la explicó Isabel Pérez Hernández, profesora de la Universidad Alfonso X El Sabio, en el transcurso de una conferencia que pronunció el 23 de febrero de 2014 en el distrito de Barajas, recogida en su tesis doctoral sobre arquitectura presentada en el año 2013, según apuntó.

En la actualidad, el visitante del jardín “El Capricho” no puede llegar hasta este balconcillo, por encontrarse en una zona restringida. Se trata de una balconada ante la que se puede observar una pequeña mesetilla que debió acoger sillas e invitados de la duquesa. Si no estuviera cubierto de vegetación, se avistaría la actual avenida de Logroño.

Sí se puede ver desde el exterior, aunque no hay fácil acceso: siguiendo la tapia del jardín, a lo largo de toda su orientación a la citada avenida de Logroño, hay un punto en el que cambia su configuración en cuanto a altura y características de construcción. La pared de piedra se corta y da paso al palco. Es también el sitio por el que, en tiempos de los duques, entraba al jardín el pequeño riachuelo que lo atravesaba, aguas del arroyo de la Coloma, junto a otras que provenían de lo que hoy es el parque Juan Carlos I y que remansaban bajo el balcón.

Esa parte del tapial tenía en aquella época una gran altura con respecto a lo que fue la antigua carretera de Barajas. Aún hoy se puede ver la entrada del arroyo. Sobre dicha abertura está el balcón. La larga pared se rompe para abrir un hueco a una generosa balaustrada de hierro entre dos columnas de piedra; se

asemeja a un palco taurino. Es, además, una zona en la que la finca toma curvatura y angulación para formar un vértice saliente, precisamente donde ensanchaba el camino que llevaba hasta la antigua carretera de Aragón.

Los toros de saca venían desde “La Muñoza”, del cercado aledaño al Puente de Viveros. Juan José Íñigo, último mayoral de la finca, recuerda el camino que tomaban: atravesaban lo que fueron las dos primeras pistas de Barajas, por el emplazamiento



Fig. n.º 9.- *Corrida de toros en la Plaza Mayor*; anónimo. En primer plano, a la derecha, se puede observar un balcón particular de madera y entoldado.

de la antigua torre de control, aparecían por la zona trasera del actual Hotel Alameda (donde antes de su construcción aún se podía encontrar un mojón señalizador de antiguas cañadas), continuaban en dirección hacia el antiguo pueblo de La Alameda y, al llegar al castillo, se desviaban hacia los terrenos de lo que hoy es la avenida de Logroño para coger la antigua carretera de Aragón en dirección hacia la plaza de la Puerta de Alcalá.

Cabría pensar que, bajo el balcón de la duquesa, los animales tenían un sitio ideal para abreviar agua fresca y hacer una pequeña parada. Así, María Josefa de la Soledad y sus invitados podrían disfrutar de su contemplación durante algunos minutos.

El encierro pasaba los domingos por la tarde-noche. Los toros eran conducidos a la plaza de la Puerta de Alcalá el día anterior a la celebración del festejo, que en aquella época tenía lugar en lunes.

El recorrido natural de la cañada real desde “La Muñoza” hasta la puerta de toros de la Puerta de Alcalá era el siguiente: Puente de Viveros–Rejas–Antigua Carretera de Aragón–Callé de Alcalá. No se puede, pues, dejar de pensar en la posibilidad de que la casa ducal estableciera acuerdos con el vaquero de “La Muñoza” para el desvío de la ruta hacia el antiguo camino del condado de Barajas, el día que los duques y sus invitados quisieran ver pasar los toros desde su balcón.

Al día siguiente, la duquesa iría a la plaza de toros de la Puerta de Alcalá, a presenciar la corrida desde su palco, donde le llevaron a *Pepe-Hillo*...

Hago un inciso, pues me parece curioso aportar el contenido de este recorte que tenía guardado entre los papeles de mi biblioteca: «El día 12 de julio se perdió un Relox de plata, desde la casa de la Excm. Sra. Condesa de Benavente, hasta la Plaza de los Toros, yendo por el campo; para la restitución se acudirá al portero de dicha casa, quien dará el hallazgo». Es del año 1770, del *Diario Noticioso Universal*, de la sección “Pérdidas”. María Josefa de la Soledad, condesa de Benavente, aún no estaba casada con el duque de Osuna. La anécdota deja patente su afición con la asistencia a los festejos taurinos. Dicho queda, sin más, para múltiples deducciones.

Para cerrar el capítulo del balcón o del palco de los toros de la casa de campo de los duques, cabe citar algunas obras pictóricas de la época, en las que se puede observar este tipo de

baranda que parece haber sido muy inspiradora para los artistas. Francisco de Goya pintó un par de cuadros con este tipo de balcón; Eugenio Lucas, al menos, cinco; y Leonardo Alenza, uno. Pero son tres de ellos los que reflejan un palco de barandilla tan baja como esta, las de los pinceles de Goya (*Majas al balcón*) y Lucas (*Balcón de grada de la antigua plaza de toros de Madrid* y *La maja sentada al balcón*). Cabe pensar, y casi afirmar, que el primero, pintor de cámara de La Alameda, pudo ver perfectamente este balconcillo y llevarlo hasta su lienzo.

Otro ejemplo es el de las balconadas de madera que levantaban en la Plaza Mayor de Madrid cuando se celebraba algún festejo. ¿Tuvo cubierta el balcón de los toros de la duquesa? ¿De hierro? ¿De madera? ¿Entoldado al uso de los de la época en la Plaza Mayor? Hasta la fecha, no se conoce ninguna imagen de cómo pudo ser ese balconcillo de “El Capricho”.

#### FESTEJOS TAURINOS EN “EL CAPRICHO”

Tras este corto capítulo de tertulias, fiestas y encierros, retomamos la narración con aquella pragmática de Carlos III que pretendió prohibir las corridas de toros sin lograr impedir del todo que se concedieran algunas autorizaciones para celebrar festejos. Termina el siglo como termina esta gran época tauromáquica. A Carlos III le sucede su hijo Carlos IV que, nada más empezar la centuria del XIX, dicta una inapelable prohibición que lleva a la desaparición de las corridas en todo el reino, si bien es cierto que alguna se escapó a su control. La duquesa de Osuna tampoco puede celebrar festejos en su placita de talanqueras.

En junio de 1808, Napoleón promulga la Carta de Bayona. Corona a su propio hermano José como rey de España y de las Indias, quien jura la Constitución el 7 de julio. José I autoriza las corridas de toros, pero los duques se han enfrentado abiertamente a Napoleón durante la guerra contra los franceses y este ha

ordenado incautar todos sus bienes y propiedades y ha dado orden de ejecutarlos. Los Osuna se habían visto, pues, obligados a trasladarse a Sevilla y a Cádiz. A su vuelta, la duquesa se reencontra con “El Capricho”, que había sido ocupado por el general francés Belliard para fijar allí su residencia particular. La duquesa tiene que recomponer todo su patrimonio e intentar recuperar propiedades: está prácticamente arruinada.

Es curioso que, por unos motivos u otros, las propiedades de los Osuna se diseminaron continuamente. Quizá se encuentre todavía en el Palacio de la Moncloa, adornando una de sus chimeneas, aquel viejo espejo de bronce de la duquesa.

Ya ha entrado el siglo XIX. El duque ha fallecido en 1807, la duquesa sigue adelante, administrando, recomponiendo el ducado y restaurando y construyendo nuevos espacios en su casa de campo de La Alameda; nunca terminaba “su Capricho”... Se pueden organizar corridas de toros, pero no hay noticias en los diarios madrileños de celebración de festejos en “El Capricho” en estos primeros años del nuevo siglo. Los franceses, la muerte de su marido, el desenlace de su propia biografía tan apasionante... María Josefa de la Soledad Pimentel, Téllez-Girón, Borja y Centelles, Vigil de Quiñones, Pérez de Guzmán, Diego-López de Zúñiga, Ponce de León se despide de “su Capricho” el 5 de octubre de 1834.

Un capricho y un jardín creado en una emulación a lo que hizo María Antonieta en Versalles, una *ville de plaisir*. Es una finca de recreo típica de la Ilustración, con su palacete, su jardín, su zona de cultivo, su aire campesino... Es la época del rococó y la alta sociedad sigue las ideas de Rousseau de volver a la naturaleza y vivir en el campo.

«Tres vertientes de ello se aprecian en ‘El Capricho’, como explica José Vicente Sinisterra, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y afanado estudioso de la época. La primera, la de las quintas de recreo, una residencia edificada en

el campo que tenían este nombre genérico y que en ella, los nobles de la época vivían en relación estrecha con la naturaleza siguiendo las ideas ilustradas enunciadas, entre otros, por Rousseau y presentadas en los cuadros rococós de Watteau o en los cartones de Goya como *El Parasol*, *La Vendimia*, etc. Pero el gozo de la naturaleza no debía estar reñido con el recreo y las fiestas, y llegamos a la segunda vertiente, es una *ville de plaisir*. Y la tercera, un “capricho”, *une folie*, un afán de sorprender a los invitados presentando aspectos interesantes, que tenían que ser descubiertos a lo largo del recorrido por el jardín, ofreciendo a la aristocracia el placer del juego y el reencuentro con la naturaleza».

Tras esta aportación, abro un pequeño espacio a nuevo inciso sobre el nombre de la duquesa y cómo lo encontramos escrito en libros, estudios, ensayos, artículos, etc. Nombre que ha dado y da mucha guerra a historiadores e investigadores. A vueltas con él, no me he resistido a hacer algunas incursiones nobiliario-genealógicas.

Comenzaré por el estudioso taurino y nobiliario y escritor Luis Uriarte, que lo ha dejado escrito como María Josefa de la Soledad de la Portería Alfonso Pimentel Téllez-Girón Borja. Las dudas vienen por la frecuencia con la que se encuentra escrito el nombre como María Josefa de la Soledad Alonso-Pimentel.

Jaime de Salazar y Acha, prestigioso historiador y académico de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, explica que «el verdadero nombre de su linaje era Pimentel, que ella usaba muchas veces precedido por el patronímico Alonso o Alfonso. A veces añadía como segundo apellido el de Borja, porque era duquesa de Gandía, aunque lo correcto hoy día sería llamarse Pimentel y Téllez-Girón, este último el apellido de su madre. En cuanto a los nombres de pila, aunque se le habían impuesto varios en el bautismo, usó preferentemente el de Josefa».

Juan Manuel Albendea Solís, director general de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, también coincide: «el uso de los apellidos es confuso y complicado hasta la Ley del Registro Civil de 1880. Estaba en función del mayorazgo en que se estuviera interviniendo y dependía de si se era hombre o mujer, o primogénito. En este caso se podría hablar del uso de Pimentel antes de heredar su propio ducado y de Alfonso-Pimentel después de heredar. Se trataría del nombre del padre convertido en patronímico. El linaje es Pimentel, es lo correcto; el uso fue Alonso-Pimentel».

Por último, añadiré alguna aclaración más que me han ofrecido a modo general sobre este asunto de los nombres y las casas nobiliarias. El mayorazgo obligaba a utilizar el apellido del fundador del mayorazgo, de ahí el Alonso y luego el Alfonso; Alfonso es un modernismo de Alonso. Eran los varones los que se solían llamar Alonso-Pimentel, pero Josefa lo adoptó. Alonso se transforma en apellido como patronímico del nombre del padre o de sus antepasados.

En realidad, ella debió utilizar como apellidos Pimentel de Borja. Lo correcto y como lo concebimos ahora sería María Josefa Pimentel y Téllez-Girón. El Alonso dependía de si ella lo quería utilizar o no y según la ocasión. Entiendo, pues, que fue deseo personal de la novena duquesa de Osuna utilizar Alonso-Pimentel, pero hechas estas dos consultas hay que escribir, digamos, el nombre oficial, María Josefa Pimentel, y así lo he hecho.

Fallece, pues, en 1834, la duquesa de Osuna. Ducado, este, por matrimonio, junto al marquesado de Peñafiel y los condados de Fontanar y Ureña; por derecho propio llegó a poseer los títulos de princesa de Anglona y de Esquilache; condesa-duquesa de Benavente; duquesa de Béjar, Arcos, Gandía, Plasencia, Monteagudo, Mandas y Villanueva; marquesa de Jabalquinto, Gibraleón, Zahara, Lombay, Terranova y Maquini; condesa de Mayorga, Bañares, Belalcázar, Bailén,

Mayalde, Casares, Oliva, Osilo y Loella, entre otros. Según su biógrafa, la condesa de Yebes, dejó una deuda de casi cuatro millones de reales.

Heredó su nieto Pedro Alcántara (1810-1844), porque el primogénito de la duquesa, Francisco de Borja (1785-1820), había fallecido antes que ella dejando dos hijos. Tras Pedro Alcántara heredó su hermano Mariano (1814-1882). Mariano agotó lo que quedaba de la que aún era, en ese momento, la mayor fortuna de España. A su muerte, en 1882, su viuda solo heredó deudas que llevaron la posesión a una pública subasta.

Hasta que ello llega, se arrienda la propiedad a los segundos duques de Santoña: Juan Manuel de Mitjans y Manzanedo (1865-1929), conocido como *Jack Santoña*, diputado a Cortes en varias legislaturas, congresista por Castro-Laredo y, todo sea dicho, buen jugador de polo, y Clara Murrieta Bellido (1866-1900), del marquesado de Santurce. Viven entre Santoña (Cantabria), Londres, Francia y Madrid. Buenos aficionados, tienen sus asientos en la plaza de toros de Madrid en el palco número 9 y, al igual que los Osuna, gustan de apadrinar a caballeros en plaza y del mecenazgo taurino.

Los Santoña son los que realmente van a disfrutar de la Plaza de Toros de “El Capricho”. Y esto acontece cuando ya se cierra el siglo XIX. La prensa se hace eco de los festejos en los que participa la aristocracia madrileña –el propio duque de Santoña toma parte en la lidia– junto a algunas figuras de la época, como *Guerrita*, *Regatero*, al que el *Diario Oficial de Avisos* califica de banderillero cuando, en realidad, había tomado la alternativa en 1853, o Tomás Mazzantini.

No he encontrado testimonios gráficos de la plaza y los festejos correspondientes al periodo de los duques de Santoña. Juan Manuel Mitjans y Domecq (1951), actual duque de Santoña –cuarto–, hombre de investigación y disposición, se ha tomado la molestia de coordinar la búsqueda familiar, aunque, a día de

hoy, sin resultado alguno. Esto no quiere decir que su vehemencia no obtenga, a la larga, recompensa y podamos acceder a tan interesante material.

Sí hay conocimiento de una imagen pictórica que podría ser de esta plaza y de la celebración de un festejo. Existe una referencia en el *Catalogo de la Exposición de Madrid de 1918, El Arte en la Tauromaquia*, de un cuadro bastante grande (1,06 x 1,62 metros) que lleva por título *Corrida de un novillo en La Alameda del Duque de Osuna*. Está catalogado con el número 358 y pertenecía, entonces, a la colección de María Justa Ortiz-Cañavate de Rosillo. Su descendiente directo, Miguel Rosillo Fairén (1971), cuarto conde de Rosillo, afirma que «la colección (Ortiz-Cañavate) está rota, perdida en la Guerra Civil una parte y fragmentada en sucesivas herencias». Por su parte, Isabel Ortiz-Cañavate, sí que recuerda la propiedad del cuadro en la historia de la familia, aunque desconoce su paradero.

La plaza, según la describe Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, «es circular, de 146 pies de diámetro (44 metros y medio), guarnecida de árboles de diferentes especies, con dos casillas ó pavellones para los *guardas*, que están sit. á los costados...».

Añadir aquí que cualquier persona que visite la placita puede advertir que tiene forma ovalada. La plaza se ubica ante la entrada del jardín, y a ambos lados se pueden ver las mencionadas casetas para los que oficiaban de guardas de la finca. Era el acceso natural de los coches de caballos.

Tras su restauración (junto a la de toda la quinta, durante los años 80), el diseño de las talanqueras se ha conservado como en tiempos de la duquesa. Así se puede observar en una de las muchas fotografías que realizó Charles Clifford en 1856 por encargo del duque de Osuna del momento, y que ha rescatado la Asociación Cultural Amigos del Jardín del Capricho en su Facebook. Otro reportaje fotográfico del antiguo jardín y de este

mismo autor se puede encontrar en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000058725&page=1>).

Dichas talanqueras fueron modificadas en su altura en el tiempo, pues así se observa en el detalle de la fotografía y en la comparativa con una imagen de hoy. (Hubo una segunda altura de barrotes, de aproximadamente metro o metro y medio, apoyada sobre la actual).

Las talanqueras son de madera y no bordean la plaza en una circunferencia, sino que empiezan formando dos rectángulo-



Fig. n.º 10.- *Imagen del palacio en la actualidad* / Julia Rivera.

los –uno a cada lado de la vía de entrada– para tomar luego la curvatura. Lo más curioso es que en el albero crecían árboles, como se puede apreciar en la fotografía de Clifford. ¿Hubo burladeros o acaso los árboles hicieron las veces de “engaño”?

Añadir también que los vecinos de La Alameda de Osuna y Barajas recuerdan un color pardo en la pintura de las talanqueras, en vez del blanco actual. Se optaría por este color durante su restauración, ya a últimos del siglo XX.

## LOS BAUER: VUELVE EL BOATO A “EL CAPRICHÓ”

Tras el paso de los duques de Santoña por “El Capricho” se subasta la propiedad, que es comprada finalmente en 1900 - ese año fallece la esposa del segundo duque de Santoña - por la familia Bauer, afamados banqueros que desde 1840 se habían hecho cargo en Madrid de la agencia y representación de la Casa Rothschild. Termina ahí la corta actividad taurina que tuvo la plaza: no se tienen noticias al respecto de sus nuevos propietarios, si bien, al igual que en el resto de la finca, los Bauer realizaron sus propias restauraciones y pequeñas modificaciones.

El comprador fue Gustavo Bauer Morpurgo (1865-1916), de ascendencia húngara e italiana, diputado por La Coruña entre 1910 y 1914 y senador por Orense entre 1914 y 1916 y recién casado con su prima Rosa Landauer Morpurgo ¿Pudo tener afición taurina Gustavo Bauer? No se sabe a ciencia cierta.

A su muerte, heredan la finca los tres hijos y con el mayor al frente, Ignacio *Bauer Landauer* (1861-1961), vuelven las grandes fiestas y celebraciones a “El Capricho”. ¿Acaso con algún festejo o actividad taurina? No hay, por el momento, referencias sobre ello.

Sí que existen, sin embargo, datos del interés y del conocimiento económico sobre las corridas de toros que tuvo Ignacio Bauer Landauer. En 1924 formó parte de una comisión integrada por varios diputados provinciales para la organización de un festejo taurino, celebrado el 27 de mayo, con el fin de recaudar fondos para la conservación de la ermita de San Antonio de la Florida.

Tras ello, debió reflexionar sobre la contribución que podía generar el espectáculo de los toros, como muestra de nuevo la búsqueda en la hemeroteca digital, que arroja un curioso dato. El 1 de junio de 1925, el diario ABC publicó lo siguiente (Ignacio Bauer fue diputado provincial entre 1922 y 1931):

«Anteayer celebró el pleno de la Diputación provincial sesión extraordinaria para tratar de los nuevos arbitrios provinciales

que autoriza el estatuto a las Corporaciones (...). Por último, pasó a estudio de la Comisión permanente una proposición del Sr. Baüer, pidiendo que se establezca un impuesto sobre los billetes de las corridas de toros, aplicando el importe a la construcción de un templo para trasladar a él el culto que se viene celebrando en San Antonio de la Florida, donde existen famosos frescos de Goya».

Por conocer un poquito a Ignacio Bauer Landauer (1891-1961) y su esposa, Olga Gunzburg Marpet, he rescatado de la hemeroteca un recorte del diario *La Época*, de 1922, que describe a este matrimonio. Solían organizar almuerzos los domingos, para después recorrer la finca (“El Capricho”) junto a sus invitados, y tenían fama de una innata amabilidad:

«Los dos son hospitalarios, afables, aficionados al arte, á la conversación, á la literatura. Es la señora de don Ignacio Bauer un tipo original de belleza eslava. Tiene el encanto sereno de las mujeres del Norte, que contrasta un tanto con el de las mujeres del Mediodía. Es, además, muy aficionada ál arte.

En su despacho de La Alameda, como en el de Madrid, ocupan los libros un sitio preferente, Don Ignacio Bauer emplea los ocios que le deja su trabajo de banquero en cultivar sus aficiones históricas. Compra los libros antiguos y los papeles interesantes de archivos nobiliarios que encuentra á su alcance. Y, además, publica por su cuenta los que pueden ofrecer interés para la cultura nacional.

Actualmente pertenece a la Sociedad de Bibliófilos españoles, que tiene por presidente de honor á don Antonio Maura, y por efectivo al duque de Berwick. Ha publicado libros como *Apuntes para una Bibliografía de Marruecos y Relaciones de África*; la reproducción de la carta de don Juan de Zúñiga á Felipe II; Joaquín Murat y los últimos tiempos de su reinado en Nápoles, etc. Y en *La Época* ha dado á conocer asimismo trabajos de historia y de viajes, muy estimables.

En los primeros años que pasó con su familia en la Alameda, pudo advertir que la historia de la famosa posesión, á la que la duquesa de Benavente denominó «El capricho», estaba por hacer. Sin duda habría podido escribirla él mismo, si su modestia no se lo impidiera. Pero, en obsequio de los visitantes, se limitó á mandar imprimir dos curiosas papeletas de su archivo, referentes á la misma posesión; la descripción que hizo Madoz de La Alameda, en su Diccionario Geográfico y Estadístico, y un capítulo de la traducción de un curioso libro titulado *Madrid, hace cincuenta años, á los ojos de un diplomático extranjero*.

Ignacio Bauer fue fundador de la Real Academia de Doctores de España, propulsor económico de la Sociedad Filarmónica de Madrid y presidente de la Comunidad Judía de Madrid, entre otros muchos protagonismos propios de todo un prócer económico y social. Y quizá, por azar o destino de la Historia, de nuevo desorbitadas celebraciones en “El Capricho” y quiebra económica se sumaron por igual en sus propietarios. A finales de los años veinte, los Bauer tenían que liquidar su propia empresa, Bauer & Cía., que cerró en 1930, en gran parte como consecuencia de la financiación de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP). “El Capricho”, como aval hipotecario, serviría para pagar a los acreedores, acabando finalmente bajo la administración del Estado.

#### EL JARDÍN HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPERA

Y la historia de España sigue su curso. Llega la República y en 1934, en aplicación de la Ley de 13 de mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, se declara “El Capricho” como Jardín Histórico (Boletín Oficial del Estado, 31 de octubre). Tras la República, la Guerra Civil: el jardín es incautado por las autoridades republicanas y se convierte en fortín defensivo en el que se ubica el Cuartel General del

Ejército del Centro con el general Miaja a la cabeza, la famosa Posición Jaca. Toda la finca se remueve y es acondicionada al uso militar: es arrasada. Se construye el famoso búnker –más bien, y quizá mejor denominado, el refugio– que recorre casi la mitad del subsuelo. El palacio aguanta en pie, y con suerte..., pues en 1936 un avión correo que acaba de despegar del aeropuerto de Barajas se incendia y cae en el jardín, en la zona de “El Laberinto”. No hubo víctimas.



Fig. n.º 11.- *El cuidado albero de la placita de toros de “El Capricho”, en La Alameda de Osuna / J.R.*

Finalizada la guerra, los Bauer de la época recuperan la gestión de la propiedad y la ponen a la venta. Se intenta rehacer el jardín y para ello, el 14 de octubre de 1942, se le declara Jardín Histórico-Artístico. Diez años trabajaría el Patronato de Jardines Artísticos de la Dirección General de Bellas Artes en los terrenos más llanos y próximos al palacio, pero a partir de 1945 cambia de manos y pasa por inmobiliarias, bancos, sociedades, muchos dueños... Hasta que, el 20 de junio de 1974, el

Ayuntamiento de Madrid –Miguel Ángel García-Lomas Mata como alcalde– compra “El Capricho”.

Hay que “blindar” el maravilloso jardín. Se hace con la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Es una de las propiedades que ya cataloga el estado como B.I.C. (Bien de Interés Cultural).

Un año después, en 1986, se crea la Escuela-Taller Alameda de Osuna que trabaja en la restauración de toda la finca: jardines y palacio. La financiación corre a cargo del Ayuntamiento de Madrid, el antiguo Instituto Nacional de Empleo y el Fondo Social Europeo. Como arquitecto figura el conocido José María Pérez *Peridis* que, comandando la cuadrilla de profesionales y aprendices, gana el Premio Europa Nostra 2001. Junto a él, citar a la prestigiosa Carmen Añón Feliú, especialista en paisajismo y cultura, que en 1987 había presentado el Proyecto de Restauración del Jardín “El Capricho” de la Alameda de Osuna.

La bellísima quinta enamora, es un tesoro que hay que cuidar y defender: los vecinos de Alameda de Osuna y de Barajas bien lo saben. El 15 de octubre de 2010, de la mano de Andrés Martínez Jerez, entonces presidente, queda registrada la Asociación Cultural de Amigos del Jardín “El Capricho”. Esta Asociación tiene la finalidad de «divulgar y difundir los valores culturales, históricos, botánicos, ecológicos y sociales del jardín que forma parte del patrimonio cultural natural de Madrid». Es una agrupación sin ánimo de lucro que desea dar voz a vecinos y ciudadanos en general para su participación en las tareas de protección y mantenimiento del jardín, así como el fomento de actividades y de proyectos de investigación. En la actualidad, preside esta asociación el arquitecto José Luis Rayos Sánchez, en este cargo desde el año 2013 y con nuevas ideas y proyectos.

Rebuscando algún dato económico, la creación inicial de “El Capricho” costó a los duques dos millones de dólares de la

época. El suma y sigue hasta el día de hoy será astronómico, aunque todo parece poco cuando se visita.

Y el proceso no está terminado, pues el interior del palacio sigue pendiente de rehabilitación: solo hay paredes y dependencias desnudas. Y “los caprichos”, como “El Abejero”, “La Ruina”, “El Fortín”, “La Casa de la Vieja” y “La Ermita”, o edificios como “El Casino de Baile” no se pueden visitar. Al igual que tampoco hay acceso a la zona baja del jardín donde se encuentra “El Laberinto”. Todo ello ansiado por el visitante, que espera pacientemente a que algún día se cumplan sus deseos y pueda admirar la totalidad del conjunto histórico-artístico.

Sus tapias conocen perfectamente la historia y las guerras de España, la de los franceses, la civil, la de los saqueos, la de las especulaciones, la de la política, la de los intereses personales... No importa: “El Capricho” todo lo ha ido absorbiendo, transformando, mimetizando. Y ahí está, majestuoso en su serenidad, como cuando se rodaron en sus dependencias las inolvidables escenas cinematográficas del *Doctor Zhivago*. Con su bella plaza de toros, aguardando...

## ANEXO I

### GENEALOGÍA DE LAS GANADERÍAS DEL DUCADO DE OSUNA

El árbol genealógico que figura a continuación muestra la evolución del ganado que fue adquirido por el ducado de Osuna en dos períodos históricos. Hay que partir de sus orígenes, sobre 1637, cuando los cartujos de Jerez de la Frontera se hacen ganaderos de toros de lidia.

Cada recuadro indica el propietario de la ganadería y debajo aparece la fecha de inicio y fin de la etapa ganadera. A la izquierda se encuentra el color de la divisa con la que lidiaron, y a la derecha está el hierro con el que marcaron las reses. Como ya expliqué en el propio ensayo, en la actualidad hay vestigios de estos toros en otras ganaderías de lidia, sin que aparezcan en este esquema, pues solo me he centrado en el núcleo que interrelaciona dicha evolución en torno a los Osuna.

Explicando el cuadro con algo más de detalle, hay que decir que de los tres hierros de los cuales existen datos y que pudieron utilizar los frailes cartujos de Jerez, el primero de ellos es el que más han citado los autores taurómacos, si bien no he encontrado imágenes y/o datos que confirmen el uso de los otros dos en ganado de lidia, aunque sí figuran en documentación hallada en la Cartuja.

Siguiendo la venta de toros que hicieron los frailes se llega hasta Gregorio Vázquez. A partir de este ganadero hay mayores registros para ilustrar hierros y divisas. Su hijo Vicente José eligió en un principio el color azul para la cinta, y a partir de 1815 fueron dos, encarnada y blanca, que, como veremos, es la divisa que lucen los toros que conservan el hierro hoy en día.

No poseo datos del hierro de la Testamentaría de Vicente José Vázquez, pero es de suponer que continuara con el mismo, el del padre, aunque cambió la divisa. En cuanto a la Reina

Gobernadora, utilizó el hierro que estableció Fernando VII. Hierro del que solo conozco una imagen, que es la que aparece en el cuadro de José Elbo titulado *Toros de Veragua*, y que está expuesto en Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Junto a la ganadería de los duques de Osuna y de Veragua figuran dos hierros. El primero de ellos es el que los escritores taurinos reflejan en sus estudios ganaderos; el segundo sería una reproducción aproximada del que ha dejado el pintor Manuel Castellano reflejado en sus bocetos. Hasta el día de hoy, no tengo conocimiento de imagen, pintura, etc. que reproduzca fielmente el hierro que pudieron utilizar.

Cuando el duque de Veragua se queda como único propietario de la ganadería, elimina la letra “O” del hierro y se puede observar que incluye el aro de la corona ducal sobre el escudo, que toma cierta forma rectangular. Aro que desaparece cuando es adquirido por el primer Juan Pedro Domecq (conserva la antigüedad y la “V”). Los descendientes de Domecq continúan con la evolución del hierro, como se observa en el esquema, y así ha permanecido y así marcan las reses hasta nuestros días, si bien Juan Pedro Domecq y Solís-Beaumont registró el hierro en la Unión de Criadores de Toros de Lidia tal y como se puede ver junto al recuadro de dicho propietario, estilizando más el escudo y remarcando la corona ducal.

En cuanto al hierro del último duque de Osuna ganadero, se puede apreciar que fue muy parecido al también último de Veragua, buscando líneas más modernas, con alguna variación en la corona y, lógicamente, con una “O” en su interior.

---

N. del A.: Para el desarrollo de estos cuadros me he basado en mi propia documentación y en la información cotejada con Julio Fernández Sanz, veterinario; Rafael Cabrera Bonet, historiador en materia tauromáquica; y Joaquín López del Ramo, periodista especializado en el estudio de la genealogía del toro de lidia. Reconozco y agradezco así desde estas líneas su amable colaboración.



## BIBLIOGRAFÍA

- Añón Feliú, Carmen (1994): *El Capricho de la Alameda de Osuna*. El Avapiés. Madrid.
- Añón Feliú, Carmen y Luengo Añón, Mónica (2003): *El Capricho de la Alameda de Osuna*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- Atienza Hernández, Ignacio (1987): *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La Casa de Osuna. Siglos XV-XIX*. Siglo XXI. Madrid.
- Beladiez, Emilio (1954): *Osuna el Grande. El duque de las empresas*. Alhambra. Madrid.
- Bauer y Landauer, Ignacio (1918): *Dos descripciones de la Alameda de Osuna*. J. López. Madrid.
- Condesa de Yebes (1955): *La Condesa-Duquesa de Benavente. Una vida en unas cartas*. Espasa Calpe. Madrid.
- Ezquerro del Bayo, Joaquín (1934): *Retrato de la familia Téllez Girón Duques de Osuna*. Blass. Madrid.
- Ledo del Pozo, José. (1955): *La Condesa-Duquesa de Benavente. Una vida en cartas*. Espasa Calpe. Madrid.
- Marichalar, Antonio (1958): *Riesgo y ventura del duque de Osuna*. Espasa Calpe. Madrid.
- Moreiro, Julián (2008): *Españoles excesivos*. Edaf. Madrid.
- Navascués Palacio, Pedro (1977): “Antecedentes de La Alameda de Osuna. Actas-Conferencia-Coloquio”. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid.
- Navascués Palacio, Pedro (1975): “La Alameda de Osuna: una villa suburbana”, *Revista Estudios Pro-Arte*. Nº 2. Págs. 6-26. Barcelona.
- Rivera de la Cruz, Marta (2003): *Grandes de España*. Libre. Pamplona.

- Ruspoli, Carlo Emanuele (2011): *Anécdotas y secretos de los linajes Borja, Téllez-Girón, Marescotti y Ruspoli*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid.
- VV.AA. (2005): *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*. Nº 7. Págs. 117-140. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Madrid.

